



Resolución Jefatural No. 125 -2016-AGN/J

Lima, 30 JUN. 2016

Visto, el Memorandum N° 140-2016-AGN/J de fecha 27 de Junio del 2016 de la Jefatura Institucional sobre desplazamiento por designación de personal;

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante la plaza de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de dicha unidad orgánica; es necesario designar al Director de la misma;

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM señala que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad,

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el Decreto Legislativo N° 276, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP que aprueba el Manual Normativo N° 002-92-DNP “Desplazamiento de Personal”, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Julio del 2016 a la abogada Isabel Lucia Inga Flores, en el cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Nivel Remunerativo F-4; del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ECON. ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Jefe Institucional (e)